



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

DISPOSICIÓN Nº **1484**

BUENOS AIRES, **14 FEB 2017**

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-014443-16-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS BAGO S.A., solicita la aprobación de nuevos proyectos de rótulos, prospectos e información para el paciente para la Especialidad Medicinal denominada NOVO HUMORAP 10 - 20 / ESCITALOPRAM, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, ESCITALOPRAM 10 mg - 20 mg; aprobada por Certificado Nº 54.107.

Que los proyectos presentados se encuadran dentro de los alcances de las normativas vigentes, Ley de Medicamentos 16.463, Decreto 150/92 y la Disposición Nº: 5904/96 y Circular Nº 4/13.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT

Handwritten marks: a large checkmark and a signature.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

DISPOSICIÓN N° 784

Nº 5755/96, se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y Decreto Nº 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. - Autorízase el cambio de rótulos, prospectos e información para el paciente presentado para la Especialidad Medicinal denominada NOVO HUMORAP 10 - 20 / ESCITALOPRAM, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, ESCITALOPRAM 10 mg - 20 mg; aprobada por Certificado Nº 54.107 y Disposición Nº 5939/07, propiedad de la firma LABORATORIOS BAGO S.A., cuyos textos constan de fojas 2 a 9, 29 a 36 y 56 a 63, para los rótulos, de fojas 113 a 126, 132 a 145 y 151 a 164, para los prospectos y de fojas 127 a 131, 146 a 150 y 165 a 169, para la información para el paciente.

Handwritten marks: a stylized 'R' and a circled 'A' with an arrow pointing to the right.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

DISPOSICIÓN Nº 1484

ARTICULO 2º. - Sustitúyase en el Anexo II de la Disposición autorizante ANMAT Nº 5939/07 los rótulos autorizados por las fojas 2 a 9, los prospectos autorizados por las fojas 113 a 126 y la información para el paciente autorizada por las fojas 127 a 131, de las aprobadas en el artículo 1º, los que integrarán el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º. - Acéptase el texto del Anexo de Autorización de modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado Nº 54.107 en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

ARTICULO 4º. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición conjuntamente con los rótulos, prospectos e información para el paciente y Anexos, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-014443-16-1

DISPOSICIÓN Nº

Jfs

1484

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

Handwritten initials and a circled mark at the bottom left of the page.



"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **1484** a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 54.107 y de acuerdo a lo solicitado por la firma LABORATORIOS BAGO S.A., del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s: NOVO HUMORAP 10 - 20 / ESCITALOPRAM, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, ESCITALOPRAM 10 mg - 20 mg.-

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 5939/07.

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-026414-06-3.

DATO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN AUTORIZADA
Rótulos, Prospectos e información para el paciente.	Anexo de Disposición N° 0550/13.	Rótulos de fs. 2 a 9, 29 a 36 y 56 a 63, corresponde desglosar de fs. 2 a 9. Prospectos de fs. 113 a 126, 132 a 145 y 151 a 164, corresponde desglosar de fs. 113 a 126. Información para el paciente de fs. 127 a 131, 146 a 150 y 165 a 169, corresponde desglosar de fs. 127 a 131.-



"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma LABORATORIOS BAGO S.A., Titular del Certificado de Autorización N° 54.107 en la Ciudad de Buenos Aires, a los días....., del mes de..... **19 4 FEB 2017**

Expediente N° 1-0047-0000-014443-16-1

DISPOSICIÓN N°

1784

Jfs

DR. ROBERTO LINARES
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

SR
D

ORIGINAL



PROYECTO DE RÓTULO

Novo Humorap 10
Escitalopram 10 mg
Comprimidos Recubiertos

1484
14 FEB 2017

Industria Argentina
EXPENDIO BAJO RECETA ARCHIVADA



FÓRMULA

Cada Comprimido Recubierto contiene: Escitalopram (como Escitalopram Oxalato) 10 mg. Excipientes: Almidón de Maíz; Copovidona; Celulosa Microcristalina; Carboximetilcelulosa Reticulada; Estearato de Magnesio; Lactosa; Opadry II YS-30-18056 White (*1); Opadry II YS-19-19054 Clear (*2).

(*1) Opadry II YS-30-18056 White está compuesto por Lactosa, Hipromelosa, Dióxido de Titanio, Triacetina.

(*2) Opadry II YS-19-19054 Clear está compuesto por Hipromelosa, Maltodextrina, Triacetina.

Este Medicamento es Libre de Gluten.

Contenido: 10 Comprimidos Recubiertos.

Posología: según prescripción médica.

Conservar el producto a una temperatura no mayor de 30 °C. Mantener en su envase original.

Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta médica.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado Nro. 54.107



LABORATORIOS BAGÓ S.A.

Administración: Bernardo de Irigoyen Nro. 248 (C1072AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: (011) 4344-2000/19.


Director Técnico: Juan Manuel Apella. Farmacéutico.

Calle 4 Nro. 1429 (B1904CIA) La Plata. Pcia. de Buenos Aires. Tel.: (0221) 425-9550/54.

www.bago.com.ar

Lote Nro.:

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HRYCIUK
FARMACÉUTICA
Ma. 11.832


LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO



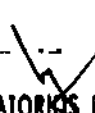
ORIGINAL



1974

Fecha de Vencimiento:

Nota: Los envases conteniendo 14, 15, 20, 28, 30, 50, 60 Comprimidos Recubiertos, llevarán el mismo texto.


LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HRYCIUK
FARMACÉUTICA
Ma. 11.832


LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

 **Bagó**
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL

14814



PROYECTO DE RÓTULO

Novo Humorap 20

Escitalopram 20 mg

Comprimidos Recubiertos

Industria Argentina
EXPENDIO BAJO RECETA ARCHIVADA



FÓRMULA

Cada Comprimido Recubierto contiene: Escitalopram (Como Escitalopram Oxalato) 20 mg.
Excipientes: Almidón de Maíz; Copovidona; Celulosa Microcristalina; Carboximetilcelulosa Reticulada; Estearato de Magnesio; Lactosa; Opadry II YS-30-18056 White (*1); Opadry II YS-19-19054 Clear (*2).

(*1) Opadry II YS-30-18056 White está compuesto por Lactosa, Hipromelosa, Dióxido de Titanio, Triacetina.

(*2) Opadry II YS-19-19054 Clear está compuesto por Hipromelosa, Maltodextrina, Triacetina.

Este Medicamento es Libre de Gluten.

Contenido: 10 Comprimidos Recubiertos.

Posología: según prescripción médica.

Conservar el producto a una temperatura no mayor de 30 °C. Mantener en su envase original.

Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta médica.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado Nro. 54.107

Bagó

Ética al servicio de la salud

LABORATORIOS BAGÓ S.A.


Administración: Bernardo de Irigoyen Nro. 248 (C1072AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: (011) 4344-2000/19.


Director Técnico: Juan Manuel Apella. Farmacéutico.

Calle 4 Nro. 1429 (B1904CIA) La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Tel.: (0221) 425-9550/54.

www.bago.com.ar

Lote Nro.:


LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HRYCIUK
FARMACÉUTICA
M.S. 11.832


LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

 Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL


1484



Fecha de Vencimiento: _____

Nota: Los envases conteniendo 14, 15, 20, 28, 30, 50, 60 Comprimidos Recubiertos, llevarán el mismo texto.


LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HRYCIUK
FARMACÉUTICA
Mz. 11 832


LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

 **Bagó**
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL 1484



PROYECTO DE RÓTULO HOSPITALARIO

Novo Humorap 10
Escitalopram 10 mg
Comprimidos Recubiertos

Industria Argentina
EXPENDIO BAJO RECETA ARCHIVADA



FÓRMULA

Cada Comprimido Recubierto contiene: Escitalopram (como Escitalopram Oxalato) 10 mg. Excipientes: Almidón de Maíz; Copovidona; Celulosa Microcristalina; Carboximetilcelulosa Reticulada; Estearato de Magnesio; Lactosa; Opadry II YS-30-18056 White (*1); Opadry II YS-19-19054 Clear (*2).

(*1) Opadry II YS-30-18056 White está compuesto por Lactosa, Hipromelosa, Dióxido de Titanio, Triacetina.

(*2) Opadry II YS-19-19054 Clear está compuesto por Hipromelosa, Maltodextrina, Triacetina.

Este Medicamento es Libre de Gluten.

Contenido: 100 Comprimidos Recubiertos

Posología: según prescripción médica

Conservar el producto a una temperatura no mayor de 30 °C. Mantener en su envase original.

Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta médica.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado Nro. 54.107

Bagó

Ética al servicio de la salud

LABORATORIOS BAGÓ S.A.

Administración: Bernardo de Irigoyen Nro. 248 (C1072AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: (011) 4344-2000/19.

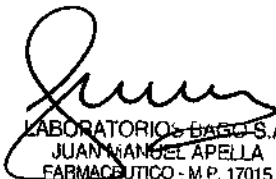
Director Técnico: Juan Manuel Apella. Farmacéutico.

Calle 4 Nro. 1429 (B1904CIA) La Plata. Pcia. de Buenos Aires. Tel.: (0221) 425-9550/54.

www.bago.com.ar

Lote Nro.:

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HRYCIUK
FARMACÉUTICA
Ma. 11.832


LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL




Fecha de Vencimiento:

Nota: Los envases conteniendo 500 y 1000 Comprimidos Recubiertos, llevarán el mismo texto.

Los envases son de Uso Hospitalario Exclusivo.

USO HOSPITALARIO


LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HRYCIUK
FARMACÉUTICA
M. 11 83:


LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO


Ética al servicio de la salud

ORIGINAL 1/4/84



PROYECTO DE RÓTULO HOSPITALARIO

Novo Humorap 20 **Escitalopram 20 mg** **Comprimidos Recubiertos**

Industria Argentina
EXPENDIO BAJO RECETA ARCHIVADA



FÓRMULA

Cada Comprimido Recubierto contiene: Escitalopram (Como Escitalopram Oxalato) 20 mg.
Excipientes: Almidón de Maíz; Copovidona; Celulosa Microcristalina; Carboximetilcelulosa Reticulada; Estearato de Magnesio; Lactosa; Opadry II YS-30-18056 White (*1); Opadry II YS-19-19054 Clear (*2).

(*1) Opadry II YS-30-18056 White está compuesto por Lactosa, Hipromelosa, Dióxido de Titanio, Triacetina.

(*2) Opadry II YS-19-19054 Clear está compuesto por Hipromelosa, Maltodextrina, Triacetina.

Este Medicamento es Libre de Gluten.

Contenido: 100 Comprimidos Recubiertos.

Posología: según prescripción médica.

Conservar el producto a una temperatura no mayor de 30 °C. Mantener en su envase original.

Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta médica.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado Nro. 54.107

Bagó

Ética al servicio de la salud

LABORATORIOS BAGÓ S.A.

Administración: Bernardo de Irigoyen Nro. 248 (C1072AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: (011) 4344-2000/19.

Director Técnico: Juan Manuel Apella. Farmacéutico.

Calle 4 Nro. 1429 (B1904CIA) La Plata. Pcia. de Buenos Aires. Tel.: (0221) 425-9550/54.

www.bago.com.ar

Lote Nro.:

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HRYCIUK
FARMACÉUTICA
M.A. 11 839

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL 11/4 8 4



Fecha de Vencimiento:

Nota: Los envases conteniendo 500 y 1000 Comprimidos Recubiertos, llevarán el mismo texto.

Los envases son de Uso Hospitalario Exclusivo.

[Faint, illegible text, possibly a watermark or bleed-through]



LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HRYCIUK
FARMACÉUTICA
M.B. 11.832

[Handwritten signature]
LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL

113

Directorio de E.T. FOLIO 113 A.P.A.T.

PROYECTO DE PROSPECTO

**Novo Humorap 10 – 20
Escitalopram 10 – 20 mg
Comprimidos Recubiertos.**

Industria Argentina
EXPENDIO BAJO RECETA ARCHIVADA



FÓRMULA

Novo Humorap 10

Cada Comprimido Recubierto contiene: Escitalopram (como Escitalopram Oxalato) 10 mg.
Excipientes: Almidón de Maíz; Copovidona; Celulosa Microcristalina; Carboximetilcelulosa Reticulada; Estearato de Magnesio; Lactosa; Opadry II YS-30-18056 White (*1); Opadry II YS-19-19054 Clear (*2).

Novo Humorap 20

Cada Comprimido Recubierto contiene: Escitalopram (Como Escitalopram Oxalato) 20 mg.
Excipientes: Almidón de Maíz; Copovidona; Celulosa Microcristalina; Carboximetilcelulosa Reticulada; Estearato de Magnesio; Lactosa; Opadry II YS-30-18056 White (*1); Opadry II YS-19-19054 Clear (*2).

(*1) Opadry II YS-30-18056 White está compuesto por Lactosa, Hipromelosa, Dióxido de Titanio, Triacetina.

(*2) Opadry II YS-19-19054 Clear está compuesto por Hipromelosa, Maltodextrina, Triacetina.

Este Medicamento es Libre de Gluten.

ACCIÓN TERAPÉUTICA

Antidepresivo. Clasificación ATC: N06AB.

INDICACIONES

Novo Humorap está indicado para el tratamiento de:

- Trastorno depresivo mayor (según DSM-IV), tanto inicial como de mantenimiento para evitar la recaída.
- Trastorno de angustia (trastornos de pánico) con o sin agorafobia (según DSM-IV).
- Fobia social (según DSM-IV).
- Trastorno de ansiedad generalizada (según DSM-IV).
- Trastorno obsesivo-compulsivo (según DSM-IV).

CARACTERÍSTICAS FARMACOLÓGICAS / PROPIEDADES

Acción farmacológica

Mecanismo de acción

Novo Humorap contiene como principio activo Escitalopram, un inhibidor selectivo de la recaptación de serotonina (5-HT). La inhibición de la recaptación de la 5-HT es el único mecanismo de acción probable que explique los efectos farmacológicos y clínicos de Escitalopram.

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NACIONAL DE FARMACIA
FARMACÉUTICA
BAGÓ 1163

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL

9/27/03



Escitalopram carece de o tiene una baja afinidad por receptores como 5-HT_{1A}, 5-HT₂, receptores dopaminérgicos D₁ y D₂, alfa-1, alfa-2, betaadrenérgicos, histaminérgicos H₁, colinérgicos muscarínicos, benzodiazepínicos y opioides.

El Escitalopram ha demostrado ser efectivo tanto en el tratamiento de corta duración (8 a 12 semanas) como en el tratamiento a largo plazo (hasta 9 meses) de la fobia social y ansiedad generalizada. El Escitalopram 20 mg/día demostró ser superior a la paroxetina 20 mg/día en el tratamiento de la fobia social en estudios a largo plazo de 24 semanas.

Farmacocinética

Absorción

La absorción es casi completa e independiente de la ingestión de alimentos. La concentración plasmática máxima tras dosis múltiples se alcanza en un tiempo medio de 4 horas. Al igual que para el citalopram, la biodisponibilidad del Escitalopram es de alrededor del 80%.

Distribución

El volumen aparente de distribución tras la administración oral es de 12 a 26 l/kg aproximadamente. La unión del Escitalopram y de sus metabolitos principales a las proteínas plasmáticas es inferior al 80%.

Biotransformación

Escitalopram es metabolizado en el hígado a los metabolitos desmetilado y didesmetilado. Ambos metabolitos son farmacológicamente activos. Por otro lado, el nitrógeno se puede oxidar para formar el metabolito N-óxido.

Tanto la molécula original como los metabolitos se excretan parcialmente como glucurónidos. Tras la administración de dosis múltiples las concentraciones medias de los metabolitos desmetilado y didesmetilado suelen ser 28-31% y <5% de la concentración de Escitalopram, respectivamente. La biotransformación de Escitalopram al metabolito desmetilado, está mediada principalmente por el CYP2C19, aunque es posible que CYP3A4 y CYP2D6 contribuyan a la misma.

Eliminación

La vida media de eliminación tras dosis múltiples es de 30 horas y el *clearance* plasmático oral, de 0,6 l/min aproximadamente. Los principales metabolitos tienen una vida media significativamente más prolongada.

Se asume que el Escitalopram y sus metabolitos principales se eliminan por vía hepática (metabólica) y vía renal. La mayor parte de la dosis se excreta en forma de metabolitos a través de la orina.

La farmacocinética es lineal. Las concentraciones plasmáticas en estado de equilibrio se alcanzan en una semana aproximadamente. Las concentraciones medias en estado de equilibrio de 50 nmol/l (intervalo de confianza: 20 a 125 nmol/l) se alcanzan con una dosis diaria de 10 mg.

Pacientes de edad avanzada (> 65 años)

Escitalopram se elimina más lentamente en estos pacientes que en los pacientes jóvenes. La exposición sistémica (área bajo la curva - biodisponibilidad) es de alrededor del 50% mayor en personas ancianas respecto a voluntarios jóvenes (ver "POSOLÓGIA / DOSIFICACIÓN - MODO DE ADMINISTRACIÓN").

Insuficiencia hepática

El Escitalopram no ha sido estudiado en pacientes con función hepática reducida. La vida media del citalopram racémico fue aproximadamente dos veces mayor (83 *versus* 37 horas) y la concentración media en estado de equilibrio fue aproximadamente un 60% más alta que en pacientes con función hepática normal. La farmacocinética de los metabolitos no ha sido estudiada en esta población. El citalopram no fue determinado estereoselectivamente y, por lo

2

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
MADRID S. RINCHUK
FARMACÉUTICA
C/ M. B. 3

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL

487



tanto, la magnitud del aumento del Escitalopram es desconocida. En consecuencia, estos datos deben ser interpretados con precaución (ver "POSOLOGÍA / DOSIFICACIÓN – MODO DE ADMINISTRACIÓN").

Insuficiencia renal

En pacientes con función renal disminuida (*clearance* de creatinina 10-53 ml/min), se ha observado que el citalopram racémico presenta una vida media más larga. Las concentraciones plasmáticas de los metabolitos no han sido estudiadas pero podrían estar elevadas (ver "POSOLOGÍA / DOSIFICACIÓN – MODO DE ADMINISTRACIÓN").

Polimorfismo

En los individuos considerados metabolizadores lentos sobre la base de la actividad CYP2C19, la concentración plasmática de Escitalopram puede ascender al doble de la observada en los metabolizadores amplios. No se observaron cambios significativos de la exposición en los metabolizadores pobres con respecto a CYP2D6 (ver "POSOLOGÍA / DOSIFICACIÓN – MODO DE ADMINISTRACIÓN").

POSOLOGÍA / DOSIFICACIÓN - MODO DE ADMINISTRACIÓN

No se ha demostrado aún la seguridad del Escitalopram administrado en dosis superiores a 20 mg diarios.

Novo Humorap se administra en dosis única diaria, por la mañana o por la tarde y puede ingerirse con o sin alimentos.

Pacientes adultos

Tratamiento del trastorno depresivo mayor

La dosis habitual es de 10 mg una vez al día. La dosis diaria puede aumentarse hasta un máximo de 20 mg, según la respuesta individual del paciente.

Generalmente, el efecto antidepresivo se obtiene entre las 2 y 4 semanas de tratamiento. El tratamiento de los episodios depresivos requiere de tratamiento inicial así como también, de mantenimiento.

Después de la resolución de los síntomas durante el tratamiento inicial, generalmente se requiere un período de tratamiento durante por lo menos 6 meses para consolidar la respuesta.

Tratamiento del trastorno de angustia (trastorno de pánico) con o sin agorafobia

Se recomienda iniciar el tratamiento con una dosis única de 5 mg diarios durante la primera semana, antes de incrementar la dosis a 10 mg diarios.

La dosis diaria puede aumentarse hasta un máximo de 20 mg, según la respuesta individual del paciente.

La máxima eficacia en el tratamiento del trastorno de pánico se alcanza al cabo de 3 meses de tratamiento aproximadamente. Es un tratamiento prolongado.

Tratamiento de la fobia social

La dosis habitual es de 10 mg una vez al día. La dosis diaria puede aumentarse hasta un máximo de 20 mg, según la respuesta individual del paciente. Se recomienda continuar el tratamiento durante por lo menos 12 semanas para consolidar la respuesta, y controlar regularmente al paciente para evaluar los beneficios del tratamiento.

Tratamiento del trastorno de ansiedad generalizada

La dosis habitual es de 10 mg una vez al día. La dosis diaria puede aumentarse hasta un máximo de 20 mg, según la respuesta individual del paciente. Se recomienda continuar el tratamiento durante por lo menos 12 semanas para consolidar la respuesta, y controlar regularmente al paciente para evaluar los beneficios del tratamiento.

La eficacia de Escitalopram para el tratamiento del trastorno de ansiedad generalizada a largo plazo, es decir, durante más de 8 semanas no ha sido evaluada en forma sistemática.

ORIGINAL

1487



Más allá del período de eficacia establecido en los ensayos clínicos, el médico deberá reevaluar periódicamente a cada paciente en forma individual en caso de considerar la prolongación del tratamiento.

Tratamiento del trastorno obsesivo-compulsivo

La dosis inicial es de 10 mg una vez al día. La dosis puede aumentarse hasta un máximo de 20 mg al día, según la respuesta individual del paciente.

Como el trastorno obsesivo-compulsivo es una enfermedad crónica, los pacientes deben ser tratados durante un período suficiente como para asegurar la ausencia de síntomas. Los beneficios del tratamiento y las dosis deben reevaluarse regularmente.

Posologías especiales

Pacientes de edad avanzada (> 65 años de edad)

La dosis inicial recomendada en pacientes de edad avanzada es de 5 mg/día. La dosis puede incrementarse hasta un máximo de 10 mg diarios.

No se ha estudiado la eficacia de Escitalopram en el trastorno de ansiedad social en pacientes ancianos.

Niños y adolescentes (< 18 años)

No se recomienda su administración en niños y adolescentes menores de 18 años, pues la seguridad y la eficacia del Escitalopram, no han sido aún investigadas en esta población.

Pacientes con insuficiencia renal

No es necesario un ajuste de la dosis en los pacientes con insuficiencia renal leve o moderada. Se aconseja administrar con precaución en pacientes con función renal severamente disminuida (clearance de creatinina < 30 ml/min) (ver "Farmacocinética").

Pacientes con insuficiencia hepática

Se recomienda una dosis inicial de 5 mg diarios durante las 2 primeras semanas de tratamiento en pacientes con insuficiencia hepática leve o moderada. Según la respuesta individual del paciente, la dosis puede aumentarse hasta 10 mg al día. Se recomienda precaución y cuidado especial de titulación de dosis en pacientes con función hepática gravemente reducida.

Metabolizadores pobres del CYP2C19

En pacientes con antecedentes conocidos de ser metabolizadores pobres con respecto al CYP2C19, se recomienda una dosis inicial de 5 mg diarios durante las dos primeras semanas de tratamiento. La dosis puede incrementarse hasta 10 mg diarios, según la respuesta individual del paciente (ver "Farmacocinética").

Duración del tratamiento

El efecto antidepresivo usualmente se manifiesta después de 2 a 4 semanas de tratamiento. Debe continuarse durante un período de tiempo apropiado, usualmente de hasta 6 meses después de la recuperación. La continuación del tratamiento con Escitalopram queda a criterio del profesional médico tratante.

El máximo de efectividad del Escitalopram, en el tratamiento del trastorno de pánico, se alcanza después de aproximadamente 3 meses de tratamiento.

La discontinuación de la terapia con Escitalopram debe realizarse gradualmente a lo largo de 1 a 2 semanas, con el fin de evitar posibles reacciones de supresión (ver "ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES").

CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad conocida al Escitalopram o a alguno de los excipientes de la formulación.

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
R.D. Nº 18.119/C19/07
FARMACÉUTICA

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APPELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17016
DIRECTOR TÉCNICO

ORIGINAL



El tratamiento concomitante con inhibidores de la monoaminoxidasa (IMAO) no selectivos, irreversibles está contraindicado debido al riesgo de síndrome serotoninérgico con agitación, temblor, hipertermia, etc.

La combinación de Escitalopram con IMAO-A (por ej.: moclobemida) reversibles o el IMAO no selectivo reversible, linezolid, está contraindicada debido al riesgo de aparición de un síndrome serotoninérgico

Escitalopram está contraindicado en pacientes con prolongación del intervalo QT conocido o síndrome de QT prolongado congénito.

Escitalopram está contraindicado junto con medicamentos que prolongan el intervalo QT.

Embarazo y lactancia (ver "ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES").

ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES

El uso de antidepresivos con indicación aprobada por ensayos clínicos controlados en adultos con trastorno depresivo mayor y otras condiciones psiquiátricas deberá establecerse en un marco terapéutico adecuado a cada paciente en particular. Esto incluye:

- que la indicación sea hecha por especialistas que puedan monitorear rigurosamente la emergencia de cualquier signo de agravamiento o aumento de la ideación suicida, como así también cambios conductuales con síntomas del tipo de agitación;
- que se tengan en cuenta los resultados de los últimos ensayos clínicos controlados;
- que se considere que el beneficio clínico debe justificar el riesgo potencial.

Han sido reportados en pacientes adultos tratados con antidepresivos IRS (inhibidores de la recaptación de serotonina) o con otros antidepresivos con mecanismo de acción compartida tanto para el trastorno depresivo mayor como para otras indicaciones (psiquiátricas y no psiquiátricas) los siguientes síntomas: ansiedad, agitación, ataques de pánico, insomnio, irritabilidad, hostilidad (agresividad), impulsividad, acatisia, hipomanía y manía. Aunque la causalidad ante la aparición de estos síntomas y el empeoramiento de la depresión y/o la aparición de impulsos suicidas no ha sido establecida existe la inquietud de que dichos síntomas puedan ser precursores de ideación suicida emergente.

Los familiares y quienes cuidan a los pacientes deberían ser alertados acerca de la necesidad de seguimiento de los pacientes en relación tanto de los síntomas descriptos como de la aparición de ideación suicida y reportarlo inmediatamente a los profesionales tratantes. Dicho seguimiento debe incluir la observación diaria de los pacientes por sus familiares o quienes estén a cargo de sus cuidados.

Si se toma la decisión de discontinuar el tratamiento, la medicación debe ser reducida lo más rápidamente posible, pero teniendo en cuenta el esquema indicado para cada principio activo, dado que en algunos casos la discontinuación abrupta puede asociarse con ciertos síntomas de retirada.

La seguridad y eficacia en pacientes menores de 18 años no ha sido establecida (ver "POSOLOGÍA / DOSIFICACIÓN – MODO DE ADMINISTRACIÓN").

Exacerbación clínica y riesgo de suicidio

En comparación con el placebo, los antidepresivos aumentaron el riesgo de ideas y conductas suicidas (suicidabilidad) en niños, adolescentes y adultos jóvenes (18-24 años) en estudios de corto plazo con trastorno depresivo mayor y otros trastornos psiquiátricos. Quienes consideren el empleo de Escitalopram u otro antidepresivo en un niño, adolescente o adulto joven deberán evaluar este riesgo frente a la necesidad clínica. Los estudios de corto plazo demostraron un aumento del riesgo de suicidabilidad con antidepresivos en comparación con el placebo en adultos mayores de 24 años; se observó una reducción del riesgo de suicidabilidad con antidepresivos *versus* placebo en adultos de 65 años y mayores.

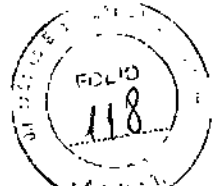
5

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. FRYCIUK
FARMACÉUTICA
CALLE 17 652

Juan Manuel Apella
LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

 **Bagó**
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL



Se recomienda considerar para el uso de Escitalopram las siguientes advertencias y precauciones relacionadas con el grupo terapéutico de los ISRS (inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina).

Prolongación del intervalo QT

Se observó que el Escitalopram causa una prolongación dosis dependiente del intervalo QT. Los casos de prolongación del intervalo QT y de arritmia ventricular incluyendo *torsade de pointes* se reportaron durante el período poscomercialización, predominantemente en pacientes de sexo femenino, con hipokalemia o con prolongación del intervalo QT pre-existente u otras enfermedades cardíacas.

Se recomienda tener precaución en pacientes con bradicardia significativa o en pacientes con infarto agudo del miocardio reciente o insuficiencia cardíaca descompensada.

Las alteraciones electrolíticas como hipopotasemia e hipomagnesemia aumentan el riesgo de arritmias malignas y deben ser corregidas antes de iniciar el tratamiento con Escitalopram.

Si se tratan pacientes con enfermedad cardíaca estable, se debe realizar un ECG antes de iniciar el tratamiento.

Si durante un tratamiento con Escitalopram se presentan signos de arritmia cardíaca, el tratamiento debe ser discontinuado y debe ser realizado un ECG.

Niños y adolescentes (menores a 18 años de edad)

Se desaconseja el uso de antidepresivos en niños y adolescentes menores de 18 años de edad. La conducta suicida y la hostilidad, fueron constatadas con más frecuencia en ensayos clínicos con niños y adolescentes tratados con antidepresivos frente a aquellos tratados con placebo.

Tratamiento de pacientes ancianos y pacientes con insuficiencia renal y/o hepática

Ver "POSOLOGÍA / DOSIFICACIÓN - MODO DE ADMINISTRACIÓN".

Uso concomitante con inhibidores de la monoaminooxidasa

Ver "CONTRAINDICACIONES" e "Interacciones con otros medicamentos y otras formas de interacción".

Ansiedad paradójica

Algunos pacientes con trastornos de pánico pueden presentar un aumento de la ansiedad al inicio del tratamiento con antidepresivos. Esta reacción paradójica normalmente desaparece en el plazo de 2 semanas, durante la continuación del tratamiento. Se recomienda administrar una dosis inicial baja para reducir la probabilidad de un efecto ansiogénico (ver "POSOLOGÍA / DOSIFICACIÓN - MODO DE ADMINISTRACIÓN").

Convulsiones

El tratamiento debe ser interrumpido en pacientes que desarrollen convulsiones. Los ISRS no se deben administrar a pacientes con epilepsia inestable y los pacientes con epilepsia controlada deben ser cuidadosamente monitorizados. El tratamiento con ISRS se debe interrumpir si se observa un aumento en la frecuencia de las convulsiones.

Manía

Los ISRS se deben utilizar con precaución en pacientes con antecedentes de manía/hipomanía. La administración de ISRS se debe interrumpir en los pacientes que desarrollen una fase maníaca.

Diabetes

En pacientes con diabetes, el tratamiento con un ISRS puede alterar el control glucémico, posiblemente debido a la mejoría de los síntomas de depresión. Puede ser necesario un ajuste de la dosis de insulina y/o de los antidiabéticos orales.

Acatisia / inquietud psicomotora

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. PSYCIUK
FARMACÉUTICA

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

119

119



El uso de ISRS / IRSN se ha asociado con la aparición de acatisia, caracterizada por una sensación subjetiva de inquietud molesta y desagradable y por la necesidad de moverse, a menudo acompañadas de dificultad para sentarse o permanecer de pie. Su aparición es más probable durante las primeras semanas de tratamiento. En los pacientes en los que aparece esta sintomatología, el aumento de dosis puede ser perjudicial.

Hiponatremia

Raramente se ha observado hiponatremia, probablemente debida a una inapropiada secreción de la hormona antidiurética, con el uso de los ISRS, la cual generalmente se resuelve al discontinuar el tratamiento. Se recomienda administrar con precaución, especialmente en pacientes de riesgo, tales como ancianos, pacientes cirróticos o en pacientes tratados concomitantemente con medicamentos que ocasionen hiponatremia.

Hemorragia

Se han descrito alteraciones de la hemostasia a nivel cutáneo, como equimosis y púrpura con los ISRS. Se recomienda precaución en pacientes tratados con ISRS, especialmente en aquellos tratados concomitantemente con fármacos que afectan la función plaquetaria (por ej.: antipsicóticos atípicos y fenotiazinas, la mayoría de los antidepresivos tricíclicos, aspirina y antiinflamatorios no esteroideos (AINE), ticlopidina y dipiridamol), así como en pacientes con antecedentes de tendencia al sangrado (ver "Interacciones medicamentosas y otras formas de interacción").

Terapia electroconvulsiva (TEC)

La experiencia clínica sobre la administración concomitante de ISRS y TEC es limitada, por lo que se recomienda precaución.

Inhibidores selectivos reversibles de la MAO-A

La combinación de Escitalopram con inhibidores selectivos de la MAO-A (moclobemida) no está recomendada debido al riesgo de síndrome serotoninérgico (ver "Interacciones con otros medicamentos y otras formas de interacción").

Síndrome serotoninérgico

Se recomienda administrar con precaución cuando el Escitalopram se utiliza concomitantemente con otros fármacos con efectos serotoninérgicos tal como el sumatriptán y otros triptanos, tramadol o triptófano.

Se ha reportado síndrome serotoninérgico, en raras ocasiones, en pacientes que utilizan concomitantemente ISRS con medicamentos serotoninérgicos. La aparición de una combinación de síntomas, tales como agitación, temblor, mioclonía e hipertermia podría indicar el desarrollo de este cuadro. De ocurrir, se debe inmediatamente discontinuar el tratamiento con ISRS y el medicamento serotoninérgico e iniciar un tratamiento sintomático.

Hierba de San Juan (también conocida como hipérico, corazoncillo).

La administración concomitante de ISRS y medicamentos fitoterápicos que contengan Hierba de San Juan (*Hipericum perforatum*) puede aumentar la incidencia de reacciones adversas (ver "Interacciones con otros medicamentos y otras formas de interacción").

Uso en pacientes con enfermedades concomitantes

La experiencia clínica con Escitalopram en pacientes con ciertas enfermedades sistémicas concomitantes es limitada. Es por ello, que se recomienda utilizarlo con precaución en pacientes con enfermedades o condiciones que producen alteraciones de la respuesta metabólica o hemodinámica.

Síntomas de discontinuación observados durante la suspensión del tratamiento

Los síntomas de discontinuación al suspender el tratamiento son frecuentes, especialmente si la discontinuación es abrupta. Los eventos adversos observados en los ensayos clínicos

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NACIONAL BUCAR
FARMACÉUTICA

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO, M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL

1484



durante la discontinuación del tratamiento se presentaron en aproximadamente el 25% de los pacientes tratados con Escitalopram y en el 15% de los pacientes tratados con placebo.

El riesgo de síntomas de discontinuación puede depender de varios factores incluyendo la duración y dosis del tratamiento y el ritmo de la reducción de dosis. Las reacciones más comúnmente reportadas son mareos, alteraciones sensoriales (incluyendo parestesia y sensaciones de shock eléctrico), alteraciones del sueño (incluyendo insomnio y sueños intensos), agitación o ansiedad, náuseas y/o vómitos, temblor, confusión, sudoración, cefalea, diarrea, palpitaciones, inestabilidad emocional, irritabilidad y alteraciones visuales. Estos síntomas son generalmente leves a moderados, sin embargo, en algunos pacientes pueden ser graves en intensidad.

Estos síntomas suelen presentarse durante los primeros días de discontinuación del tratamiento; pero en raras ocasiones se han reportado dichos síntomas en pacientes que olvidaron una dosis de forma inadvertida.

Generalmente estos síntomas son autolimitados y se resuelven dentro de las 2 semanas, aunque en algunos sujetos la duración puede ser prolongada (2-3 meses o más). Por lo tanto, considerar que cuando se discontinúa el tratamiento con Escitalopram, la dosis debe reducirse gradualmente durante un periodo de varias semanas o meses, de acuerdo a las necesidades de cada paciente (ver "POSOLOGÍA / DOSIFICACIÓN – MODO DE ADMINISTRACIÓN").

Abuso y dependencia

Estudios en animales sugieren que la posibilidad de incurrir en abuso es baja. Escitalopram no ha sido sistemáticamente estudiado en humanos por su potencial para el abuso, tolerancia o dependencia física. Los datos preclínicos y clínicos disponibles no indican que Escitalopram cause dependencia. De todos modos, se recomienda administrar con precaución en pacientes con antecedentes de abuso de drogas y realizar un estrecho seguimiento de tales pacientes, observando los posibles signos de mal uso o abuso del fármaco (por ejemplo desarrollo de tolerancia, incremento de la dosis, procurar conseguir el fármaco).

Interacciones con otros medicamentos y otras formas de interacción

Interacciones farmacodinámicas

Combinaciones contraindicadas

- IMAO no selectivos irreversibles

Se reportaron casos de reacciones graves en pacientes que recibían un ISRS en combinación con un inhibidor no selectivo, irreversible de la monoaminoxidasa (IMAO), y en pacientes que discontinuaron recientemente el tratamiento con ISRS e iniciaron tratamiento con estos IMAO. En algunos casos, el paciente desarrolló un síndrome serotoninérgico.

Escitalopram está contraindicado en combinación con IMAO no selectivos, irreversibles. El tratamiento con Escitalopram se puede iniciar 14 días después de discontinuar el tratamiento con un IMAO irreversible. Debe haber transcurrido por lo menos 7 días entre la discontinuación del tratamiento con Escitalopram y el inicio de un tratamiento con un IMAO no selectivo, irreversible.


- Inhibidor selectivo reversible de la MAO-A (moclobemida)

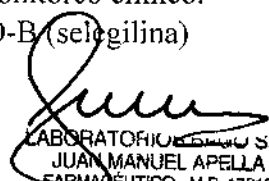
Debido al riesgo de síndrome serotoninérgico, la combinación de Escitalopram con un inhibidor de la MAO-A, como moclobemida está contraindicada. Si la combinación resulta ser necesaria, debe administrarse a dosis mínimas y bajo estrecho monitoreo clínico.

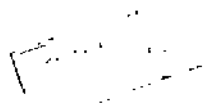
- Inhibidor no selectivo reversible de la MAO (linezolid)

El antibiótico linezolid es un inhibidor no selectivo reversible de la MAO y no debe administrarse a pacientes tratados con Escitalopram. Si la combinación resulta ser necesaria, debe darse a mínimas dosis y bajo estrecho monitoreo clínico.

- Inhibidor selectivo irreversible de la MAO-B (selegilina)


J. M. NRYCIUK
FARMACÉUTICA
No. 11.832


LABORATORIO BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO



17484



En combinación con selegilina (inhibidor irreversible de la MAO-B), se requiere precaución debido al riesgo de desarrollar síndrome serotoninérgico. Se coadministraron con seguridad hasta 10 mg/día de selegilina, conjuntamente con citalopram racémico.

• **Prolongación del intervalo QT**

No se realizaron estudios farmacocinéticos y farmacodinámicos de Escitalopram combinado con otros fármacos que prolongan el intervalo QT. No puede excluirse un efecto aditivo de Escitalopram y estos fármacos. Por lo tanto, está contraindicada la coadministración de Escitalopram con fármacos que prolongan el intervalo QT, como antiarrítmicos de Clase IA y III, antipsicóticos (por ej.: derivados de fenotiazina, pimozida, haloperidol), antidepresivos tricíclicos, ciertos agentes antimicrobianos (por ej.: sparfloxacin, moxifloxacin, eritromicina IV, pentamidina, tratamiento anti-malárico, especialmente halofantina), ciertos antihistamínicos (por ej.: astemizol, mizolastina).

• **Pimozida**

La coadministración de una única dosis de pimozida 2 mg en pacientes tratados con citalopram racémico 40 mg/día durante 11 días causó aumento del área bajo la curva y el C_{máx} de pimozida, aunque no fue consistente a lo largo de todo el estudio. La coadministración de pimozida y citalopram resultó en un aumento promedio del intervalo QTc de aproximadamente 10 milisegundos. Debido a la interacción observada a bajas dosis de pimozida, la administración concomitante de Escitalopram y pimozida está contraindicada.

Combinaciones que requieren precaución de uso

• **Medicamentos serotoninérgicos**

La administración conjunta con fármacos serotoninérgicos (por ej.: tramadol, sumatriptán) puede provocar un síndrome serotoninérgico.

• **Medicamentos que disminuyen el umbral convulsivo**

Los ISRS pueden disminuir el umbral convulsivo, por lo cual se recomienda precaución cuando se administra concomitantemente con otros fármacos capaces de disminuirlo, por ejemplo: antidepresivos (tricíclicos, ISRS), neurolépticos (fenotiazinas, tioxantenos y butirofenonas), mefloquina, bupropión y tramadol.

• **Litio. Triptofano**

Se ha informado de casos de potenciación de efectos, cuando los ISRS se han administrado con litio o triptófano, por lo que la administración concomitante de ISRS con estos fármacos debe realizarse con precaución.

• **Hierba de San Juan (hipérico)**

La administración concomitante de ISRS con medicamentos fitoterápicos que contienen Hierba de San Juan (*Hypericum perforatum*) puede aumentar la incidencia de reacciones adversas.

• **Anticoagulantes. Antiagregantes**

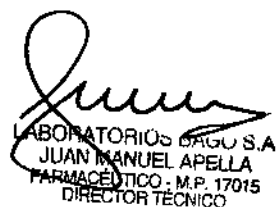
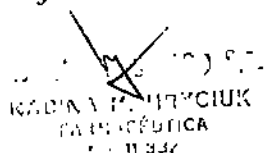
La administración concomitante de Escitalopram con anticoagulantes orales puede alterar la acción anticoagulante de estos últimos. En consecuencia, se recomienda controlar cuidadosamente a los pacientes que están recibiendo una terapia anticoagulante cuando se inicia o discontinúa el tratamiento con Escitalopram.

La administración concomitante con fármacos antiinflamatorios no esteroideos (AINE) puede aumentar la tendencia al sangrado.

Alcohol

Aunque no cabe esperar interacciones farmacodinámicas o farmacocinéticas entre el Escitalopram y el etanol, al igual que con otros fármacos psicoactivos, no se aconseja la combinación de Escitalopram con alcohol.

Interacciones farmacocinéticas



ORIGINAL

1487



Influencia de otros productos medicinales en la farmacocinética del Escitalopram

El metabolismo de Escitalopram está mediado principalmente por CYP2C19. También CYP3A4 y CYP2D6 pueden contribuir en menor grado a su metabolismo. El metabolismo de su mayor metabolito, el S-desmetilcitalopram, parece ser parcialmente catalizado por el CYP2D6.

La coadministración de Escitalopram con omeprazol 30 mg una vez al día (un inhibidor CYP2C19) causó un moderado aumento (aproximadamente el 50%) en las concentraciones plasmáticas de Escitalopram.

La coadministración de Escitalopram con cimetidina 400 mg dos veces al día (un inhibidor enzimático general moderadamente potente) causó un moderado aumento (aproximadamente el 70%) en las concentraciones plasmáticas de Escitalopram.

Se aconseja precaución al administrar Escitalopram en combinación con cimetidina. El ajuste de la dosis podría estar justificado.

Por lo tanto, se debe tener precaución en el nivel superior del intervalo de dosis de Escitalopram cuando se utiliza concomitantemente con inhibidores de CYP2C19 (por ejemplo: omeprazol, fluoxetina, fluvoxamina, lansoprazol, ticlopidina) y con cimetidina. Podría ser necesaria una reducción de la dosis de Escitalopram sobre la base de un criterio clínico.

La administración conjunta con ketoconazol (potente inhibidor de CYP3A4) no modificó la farmacocinética del Escitalopram.

Efecto del Escitalopram en la farmacocinética de otros fármacos

El Escitalopram es un inhibidor moderado de la enzima CYP2D6. Se recomienda precaución cuando se administren conjuntamente otros fármacos cuyo metabolismo sea catalizado por esa enzima y que tengan un rango terapéutico estrecho tales como flecainida, propafenona y metoprolol, o algunos fármacos que actúan sobre el sistema nervioso central que son metabolizados principalmente por la CYP2D6, por ejemplo antidepresivos como desipramina, clomipramina y nortriptilina, o antipsicóticos como risperidona, tioridazina y haloperidol. Puede ser necesario un ajuste de la dosificación.

La coadministración de Escitalopram con desipramina o metoprolol duplicó las concentraciones plasmáticas de estos dos sustratos de la CYP2D6.

Estudios in vitro han demostrado que Escitalopram puede ocasionar una débil inhibición de CYP2C19. Se recomienda precaución en la utilización concomitante de fármacos que son metabolizados por CYP2C19.

Carcinogénesis, mutagénesis y deterioro de la fertilidad

Basado en los resultados de los estudios de toxicidad en reproducción (segmento I, II y III), no existe especial preocupación por el uso de citalopram racémico en mujeres fértiles. Citalopram racémico aparece en la leche en pequeñas concentraciones.

Estudios de embriotoxicidad en ratas con una dosis de 56 mg/kg/día, la cual ocasiona toxicidad maternal demostró anomalía ósea en la región de la columna vertebral y costillas. El nivel plasmático maternal resultó 2-3 veces la concentración terapéutica en el hombre. Citalopram racémico no tuvo efectos sobre la fertilidad, el embarazo y el desarrollo post-natal en ratas pero disminuyó el peso de las crías al nacimiento. Citalopram y sus metabolitos alcanzaron concentraciones fetales 10-15 veces el nivel plasmático maternal. La experiencia clínica del uso en mujeres embarazadas y durante la lactancia es limitada.

Citalopram racémico no posee potencial mutagénico ni carcinogénico.

Embarazo

No se dispone de datos clínicos sobre la administración de Escitalopram durante el embarazo.

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
CALLE 15 N. 100 CIUDAD DE GUATEMALA
GUATEMALA

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL

1148



Se observaron efectos embriotóxicos en estudios de toxicidad reproductiva en ratas pero no se observó ningún aumento en la incidencia de malformaciones. El riesgo en humanos es desconocido. Por lo tanto, **Novo Humorap** no se debe administrar a mujeres embarazadas a menos que sea claramente necesario y sólo tras una evaluación cuidadosa de la relación beneficio / riesgo.

El uso de ISRS durante el tercer trimestre del embarazo puede ocasionar efectos tales como trastornos neuro-conductuales en el recién nacido.

Los siguientes efectos se reportaron en neonatos de madres a las que se les administró ISRS hasta el momento del nacimiento: distrés respiratorio, apnea, convulsiones, inestabilidad de la temperatura corporal, vómitos, hipoglucemia, hipotonía, hiperreflexia. Estos podrían indicar efectos serotoninérgicos como así también síndrome de supresión. La administración de los ISRS no debe ser discontinuada abruptamente si son utilizados durante el embarazo.

Lactancia

Escitalopram puede ser excretado a través de la leche materna. Las mujeres en período de lactancia no deben ser tratadas con Escitalopram, salvo que la lactancia sea discontinuada.

Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar maquinarias

Escitalopram no altera ni la función intelectual ni el rendimiento psicomotor.

No obstante, al igual que con otros fármacos psicoactivos, se recomienda advertir a los pacientes sobre la posibilidad de que se afecte su capacidad para manejar vehículos u operar maquinarias.

Lactosa

Por contener lactosa no debe ser administrado a los pacientes con intolerancia hereditaria a la galactosa, insuficiencia de lactasa Lapp (insuficiencia observada en ciertas poblaciones de Laponia) o malabsorción de glucosa o galactosa.

REACCIONES ADVERSAS

Las reacciones adversas son más frecuentes durante la primera o segunda semana del tratamiento y generalmente disminuyen en intensidad y frecuencia con el tratamiento continuado.

Las reacciones adversas conocidas de los ISRS y también reportadas para Escitalopram ya sea en estudios clínicos controlados con placebo o como eventos espontáneos en la poscomercialización se enumeran a continuación por sistemas de clase de órganos y frecuencia.

Las frecuencias fueron tomadas de estudios clínicos; no están corregidas por placebo.

Las frecuencias se definen como: muy frecuente ($\geq 1/10$), frecuente ($\geq 1/100$ a $< 1/10$), poco frecuente ($\geq 1/1000$ a $< 1/100$), rara ($\geq 1/10000$ a $< 1/1000$), muy rara ($< 1/10000$) o frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles).

Sangre y órganos linfáticos

Frecuencia no conocida: trombocitopenia.

Sistema inmunitario

Raras: reacción anafiláctica.

Sistema endocrino

Frecuencia no conocida: secreción inadecuada de hormona antidiurética.

Metabolismo y nutrición

Frecuente: disminución / aumento del apetito, aumento de peso.

Poco frecuente: disminución de peso.

Frecuencia no conocida: hiponatremia, anorexia.

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
FARMACÉUTICA
M.P. 17015

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL
124

Psiquiátricas

Frecuente: disminución de la libido, sueño anormal, ansiedad, anorgasmia femenina.

Poco frecuente: bruxismo, agitación, nerviosismo, pánico, estado confusional.

Rara: agresión, despersonalización, alucinaciones.

Frecuencia no conocida: manía, eventos relacionados al suicidio (ideación o comportamiento suicidas reportados durante el tratamiento con Escitalopram o tempranamente después de la discontinuación).

Sistema nervioso

Frecuente: somnolencia, insomnio, mareos, temblor, parestesias.

Poco frecuente: trastornos del sabor, trastornos del sueño, síncope.

Rara: síndrome serotoninérgico.

Frecuencia no conocida: discinesia, alteración del movimiento, convulsión, acatisia / inquietud psicomotora.

Órganos de los sentidos

Poco frecuente: midriasis, visión anormal, *tinnitus*.

Cardiovasculares

Poco frecuente: taquicardia.

Rara: bradicardia.

Frecuencia no conocida: prolongación del intervalo QT, arritmia ventricular, incluyendo *torsade de pointes*. Hipotensión ortostática.

Respiratorias

Frecuente: bostezos, sinusitis.

Poco frecuente: epistaxis.

Gastrointestinales

Muy frecuente: náuseas.

Frecuente: diarrea, estreñimiento, vómitos, sequedad bucal.

Poco frecuente: hemorragia gastrointestinal (incluida hemorragia rectal).

Hepatobiliares

Frecuencia no conocida: hepatitis, prueba de función hepática anormal.

Piel y tejido subcutáneo

Frecuentes: aumento de la sudoración.

Poco frecuente: urticaria, alopecia, exantema, prurito.

Frecuencia no conocida: equimosis, angioedema.

Musculoesqueléticas

Frecuentes: artralgias, mialgias.

Aparato genitourinario

Frecuentes: alteraciones de la eyaculación, impotencia sexual.

Poco frecuentes: menorragia, metrorragia.

Frecuencia no conocida: retención urinaria, priapismo, galactorrea.

Generales

Frecuentes: fatiga, pirexia.

Poco frecuente: edemas.

Estudios epidemiológicos, principalmente realizados en pacientes mayores de 50 años de edad que estaban recibiendo ISRS y antidepresivos tricíclicos mostraron un incremento de fracturas óseas. El mecanismo relacionado con este evento es desconocido.

Prolongación del intervalo QT

Se reportaron casos de prolongación del intervalo QT y arritmia ventricular incluyendo *torsade de pointes* durante el período poscomercialización, predominantemente en pacientes

12

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HRACIUK
FARMACÉUTICA
M.P. 17015

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL

1784



de sexo femenino con hipopotasemia con prolongación del intervalo QT pre-existente u otras enfermedades cardíacas.

SOBREDOSIFICACIÓN

Toxicidad

Los datos clínicos sobre sobredosis de Escitalopram son limitados y muchos casos involucran sobredosis concomitantes de otros fármacos. En la mayoría de los casos no se han observado síntomas o han sido leves. Raramente se han reportado casos mortales por sobredosis con Escitalopram solo; la mayoría de los casos han implicado sobredosis con medicaciones concomitantes. Se han ingerido dosis entre 400 y 800 mg de Escitalopram solo sin ningún síntoma grave.

Síntomas

En los casos de sobredosis reportados con Escitalopram, los síntomas observados incluyen principalmente los relacionados con el sistema nervioso central (desde mareos, temblor y agitación a casos raros de síndrome serotoninérgico, convulsiones y coma), el sistema gastrointestinal (náuseas / vómitos) y el sistema cardiovascular (hipotensión, taquicardia, prolongación del QT y arritmia) y estados del equilibrio hidroelectrolítico (hipopotasemia, hiponatremia).

Tratamiento

No existe un antídoto específico. Establecer y mantener las vías aéreas, asegurar la oxigenación adecuada y la función respiratoria. Se debe considerar el lavado gástrico y el uso de carbón activado. El lavado gástrico debe realizarse lo antes posible tras la ingesta oral del medicamento. Se recomienda el monitoreo de los signos cardíacos y vitales junto con medidas de apoyo sintomático.

Se recomienda el monitoreo ECG en caso de sobredosis en pacientes con insuficiencia cardíaca congestiva/arritmias, en pacientes que reciben fármacos concomitantes que prolongan el intervalo QT, o en pacientes con metabolismo alterado, por ejemplo: insuficiencia hepática.

Ante la eventualidad de una sobredosificación concurrir al Hospital más cercano o comunicarse con un Centro de Toxicología, en especial:

- Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, Tel.: (011) 4962-6666/2247,
- Hospital Pedro de Elizalde (ex Casa Cuna), Tel.: (011) 4300-2115,
- Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas, Tel.: (011) 4654-6648/4658-7777.

PRESENTACIONES

Novo Humorap 10: Envases conteniendo 10, 14, 15, 20, 28, 30, 50, 60, 100, 500 y 1000 Comprimidos Recubiertos ranurados, redondos, color blanco, siendo estas tres últimas presentaciones para uso hospitalario.

Novo Humorap 20: Envases conteniendo 10, 14, 15, 20, 28, 30, 50, 60, 100, 500 y 1000 Comprimidos Recubiertos ranurados, redondos, color blanco, siendo estas tres últimas presentaciones para uso hospitalario.

Conservar el producto a una temperatura no mayor de 30 °C. Mantener en su envase original.

AL IGUAL QUE TODO MEDICAMENTO, NOVO HUMORAP DEBE SER MANTENIDO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no

13

LACORAT
NADINA M. HRYCIUK
FARMACÉUTICA
M.B. 11 832

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL

484



puede repetirse sin nueva receta médica.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado Nro. 54.107.

Fecha de última revisión:

Prospecto autorizado por la A.N.M.A.T. Disp. Nro. .



Ética al servicio de la salud

LABORATORIOS BAGÓ S.A.

Administración: Bernardo de Irigoyen Nro. 248 (C1072AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: (011) 4344-2000/19.

Director Técnico: Juan Manuel Apella. Farmacéutico.

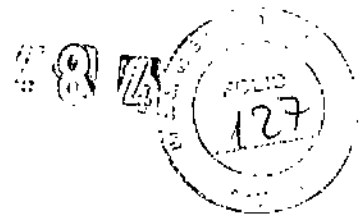
Calle 4 Nro. 1429 (B1904CIA) La Plata. Pcia. de Buenos Aires. Tel.: (0221) 425-9550/54.

~~LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HANCIUK
FARMACÉUTICA
M.P. 11 03~~


LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL



INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

Novo Humorap 10 - 20 **Escitalopram 10 – 20 mg** **Comprimidos Recubiertos**

Industria Argentina
EXPENDIO BAJO RECETA ARCHIVADA
Este Medicamento es Libre de Gluten.



Lea toda la información para el paciente detenidamente antes de empezar a tomar este medicamento, porque contiene información importante para usted.

- Conserve esta información para el paciente, ya que puede tener que volver a leerla.
- Si tiene alguna duda, consulte a su médico.
- Este medicamento se le ha recetado a usted y no debe dárselo a otras personas, aunque tengan los mismos síntomas, ya que puede perjudicarlas.
- Si experimenta efectos adversos consulte a su médico, incluso si se trata de efectos adversos que no aparecen en esta información para el paciente.

Contenido de la información para el paciente

- 1. QUÉ ES NOVO HUMORAP Y PARA QUÉ SE UTILIZA**
- 2. QUÉ NECESITA SABER ANTES DE EMPEZAR A TOMAR NOVO HUMORAP**
- 3. CÓMO TOMAR NOVO HUMORAP**
- 4. POSIBLES EFECTOS ADVERSOS**
- 5. CONSERVACIÓN DE NOVO HUMORAP**
- 6. CONTENIDO DEL ENVASE E INFORMACIÓN ADICIONAL**

1. QUÉ ES NOVO HUMORAP Y PARA QUÉ SE UTILIZA

Novo Humorap es un medicamento que se utiliza en adultos para el tratamiento de la depresión (episodios depresivos mayores) tanto en su inicio como en su mantenimiento, evitando recaídas y trastornos de ansiedad (trastornos de pánico, con o sin agorafobia, trastornos de ansiedad social y obsesivo-compulsivo).

Novo Humorap contiene el principio activo Escitalopram que pertenece a un grupo de medicamentos llamados inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina (ISRSs). Éstos medicamentos actúan en el sistema serotoninérgico del cerebro, aumentando los niveles de serotonina; los niveles de ésta última sustancia se encuentran alterados en los trastornos depresivos y de ansiedad.

2. QUÉ NECESITA SABER ANTES DE EMPEZAR A TOMAR NOVO HUMORAP

No tome Novo Humorap si:

- es alérgico al Escitalopram o a cualquiera de los demás componentes de este medicamento.
- tiene una alteración cardíaca llamada “prolongación del intervalo QT” o síndrome de QT prolongado congénito.
- está tomando medicamentos que pueden prolongar el intervalo QT.

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HINCHOLK
FARMACÉUTICA

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17016
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud

ORIGINAL

7807

128

- toma un medicamento perteneciente al grupo de los IMAO (inhibidores de la monoaminooxidasa).
- está embarazada (o prevee estarlo) o amamantando.

Informe a su médico y no tome **Novo Humorap** si alguna de las situaciones anteriores se aplica a su caso.

Advertencias y precauciones

Consulte a su médico antes de empezar a tomar **Novo Humorap** si:

- tiene palpitaciones (es consciente de sus latidos cardíacos), enlentecimiento o aumento del ritmo cardíaco.
- le han diagnosticado insuficiencia renal y/o hepática.
- le han diagnosticado infarto cardíaco recientemente o padece insuficiencia cardíaca.
- tiene algún factor de riesgo o está tomando algún medicamento que afecte al riesgo de sufrir crisis epilépticas.
- usted se encuentra deprimido o si sufre de ansiedad puede en algunas ocasiones tener pensamientos sobre hacerse daño a sí mismo o se le presentan ideas suicidas. Estos pensamientos pueden aumentar al tomar fármacos antidepresivos por primera vez ya que éstos medicamentos requieren un tiempo para empezar a hacer efecto. Usted sería más propenso a tener este tipo de pensamientos si ya previamente ha tenido la idea de hacerse daño o haber pensado en quitarse la vida o si usted es un adulto joven, ya que se ha demostrado un leve aumento del riesgo de conductas suicidas en adultos menores de 25 años con enfermedades psiquiátricas que fueron tratados con un fármaco antidepresivo. Si en cualquier momento usted tiene pensamientos que lo llevan a hacerse daño o le aparecen ideas suicidas, contacte a su médico de inmediato o diríjase a un hospital cercano. Puede ser de ayuda para usted que le diga a un pariente o amigo cercano que usted está deprimido o que sufre de ansiedad y pedirle que lea esta información. A su vez puede preguntarles si piensan que su depresión o su ansiedad han empeorado, o si están preocupados por los cambios en su actitud.

Niños y adolescentes

No administre **Novo Humorap** a niños o adolescentes menores de 18 años.

Pacientes de edad avanzada

Antes de comenzar el tratamiento y durante el mismo, el médico puede comprobar que sus riñones funcionen correctamente.

Toma de Novo Humorap con otros medicamentos

Informe a su médico si está utilizando o ha utilizado recientemente o podría tener que utilizar cualquier otro medicamento.

No tome **Novo Humorap** si toma otros medicamentos que contienen Escitalopram o si toma medicamentos anticoagulantes o antiagregantes (por ejemplo aspirina, clopidogrel, etc.). No se recomienda tomar **Novo Humorap** en forma conjunta con omeprazol y/o cimetidina. La utilización conjunta de litio y/o hierba de San Juan puede producir potenciación de los efectos de **Novo Humorap**.

Su médico tendrá especial cuidado si recibe **Novo Humorap** al mismo tiempo que otro medicamento que pueda aumentar la eliminación de potasio, magnesio o sodio.

Toma de Novo Humorap con alimentos y bebidas

Novo Humorap no es afectado por la ingestión de alimentos y/o bebidas.

Embarazo y lactancia

Si está embarazada o tiene intención de quedar embarazada, consulte a su médico antes de utilizar este medicamento.

No se recomienda utilizar **Novo Humorap** durante el embarazo.



ORIGINAL

1148

129

El médico valorará el beneficio del tratamiento con **Novo Humorap** para usted frente al riesgo para el bebé.

Debe interrumpirse la lactancia durante el tratamiento con este medicamento.

Información importante sobre los componentes de Novo Humorap

Este medicamento contiene Lactosa (azúcar de la leche). Si conoce que padece intolerancia a ciertos azúcares, consulte con su médico antes de tomar **Novo Humorap**.

3. CÓMO TOMAR NOVO HUMORAP

Ud. debe seguir las instrucciones dadas por su médico. Ante la duda, consúltelo.

La dosis generalmente recomendada es: un comprimido diario, por la mañana o por la tarde, de 10 mg. La dosis puede aumentarse a un comprimido de 10 mg cada 12 horas o un comprimido diario de 20 mg. No tome más de dos comprimidos en un día. Debe dejar que transcurran 12 horas entre cada comprimido.

Si toma más Novo Humorap del que debiera

Si toma más **Novo Humorap** del que debiera podrá notar mareos, temblores, confusión, pérdida de memoria, convulsiones y pérdida del conocimiento. También podrá notar náuseas, vómitos, presión arterial baja, aumento de las pulsaciones cardíacas u otros efectos no mencionados aquí.

Ante la eventualidad de haber tomado más **Novo Humorap** del que debiera póngase en contacto con su médico o concurra al Hospital más cercano o comuníquese con un Centro de Toxicología en especial:

- Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, Tel.: (011) 4962-6666/2247,
- Hospital Pedro de Elizalde (ex Casa Cuna), Tel.: (011) 4300-2115,
- Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas, Tel.: (011) 4654-6648 / 4658-7777.

Olvido de una o más dosis

Si olvidó tomar un comprimido, no tome una dosis doble para compensar las dosis olvidadas.

Si olvida tomar una dosis, tómela en cuanto pueda.

Sin embargo, si ya casi es la hora de la siguiente toma, espere a la próxima dosis y tómela a la hora habitual.

4. POSIBLES EFECTOS ADVERSOS

Al igual que todos los medicamentos, **Novo Humorap** puede producir efectos adversos, aunque no todas las personas los sufran.

Si tiene una crisis epiléptica, deje de tomar **Novo Humorap** e informe a su médico inmediatamente.

Si tiene uno o más de los siguientes síntomas de hipersensibilidad: hinchazón en la cara, boca, labios, garganta o lengua, enrojecimiento o picazón en la piel, opresión en el pecho o problemas para respirar, deje de tomar **Novo Humorap** y consulte a su médico inmediatamente.

A continuación se enumeran los efectos adversos por frecuencia:


Efectos adversos muy frecuentes. Pueden afectar a más de 1 de cada 10 pacientes:

- Náuseas.

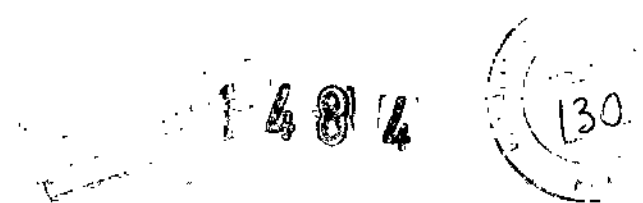
Efectos adversos frecuentes. Pueden afectar entre 1 y 10 de cada 100 pacientes:

- Cansancio.
- Mareos.
- Disminución / aumento del apetito, aumento de peso.
- Disminución del deseo sexual, alteraciones en la eyaculación, impotencia sexual.
- Dificultad para dormir.

~~LABORATORIOS BAGÓ S.A.
FARMACÉUTICA
M.P. 17015~~


LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APPELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO


Ética al servicio de la salud



- Ansiedad, sequedad bucal.
- Temblores (pequeñas sacudidas).
- Dolor en articulaciones y músculos.
- Somnolencia, bostezos.
- Vómitos.
- Constipación.
- Aumento de sudoración, congestión nasal.

Efectos adversos poco frecuentes. Pueden afectar entre 1 y 10 de cada 1000 pacientes:

- Trastornos del sabor, síncope, trastornos del sueño.
- Nerviosismo, pánico, confusión.
- Visión anormal, zumbido de oídos.
- Disminución del ritmo cardíaco, sangrado nasal, sangrado vaginal.
- Reacción alérgica en piel (ronchas), picazón, caída de pelo.
- Hinchazón, hemorragia rectal.

Si experimenta efectos adversos, consulte a su médico incluso si se trata de efectos adversos que no aparecen en este prospecto.

Efecto sobre la aptitud para conducir vehículos o utilizar maquinarias

Novo Humorap puede causar mareos y así afectar la capacidad de las personas para conducir vehículos y utilizar maquinarias. Asegúrese de que a usted no le afecta antes de comenzar a conducir o utilizar maquinarias.

5. CONSERVACIÓN DE NOVO HUMORAP

Conservar el producto a una temperatura no mayor de 30 °C. Mantener en su envase original.

No utilice **Novo Humorap** después de la fecha de vencimiento que aparece en el envase. Mantenga **Novo Humorap** y todos los medicamentos fuera del alcance de los niños.

6. CONTENIDO DEL ENVASE E INFORMACIÓN ADICIONAL

Composición de Novo Humorap

El principio activo es Escitalopram.

Novo Humorap 10: cada Comprimido Recubierto contiene: Escitalopram (como Escitalopram Oxalato) 10 mg Los demás componentes son: Almidón de Maíz; Copovidona; Celulosa Microcristalina; Carboximetilcelulosa Reticulada; Estearato de Magnesio; Lactosa; Opadry II YS-30-18056 White (*1); Opadry II YS-19-19054 Clear (*2).

Novo Humorap 20: cada Comprimido Recubierto contiene: Escitalopram (como Escitalopram Oxalato) 20 mg Los demás componentes son: Almidón de Maíz; Copovidona; Celulosa Microcristalina; Carboximetilcelulosa Reticulada; Estearato de Magnesio; Lactosa; Opadry II YS-30-18056 White (*1); Opadry II YS-19-19054 Clear (*2).

(*1) Opadry II YS-30-18056 White está compuesto por Lactosa, Hipromelosa, Dióxido de Titanio, Triacetina.

(*2) Opadry II YS-19-19054 Clear está compuesto por Hipromelosa, Maltodextrina, Triacetina.

Aspecto del producto y contenido del envase

Novo Humorap 10: Envases conteniendo 10, 14, 15, 20, 28, 30, 50, 60 Comprimidos Recubiertos, redondos, ranurados, color blanco.

Novo Humorap 20: Envases conteniendo 10, 14, 15, 20, 28, 30, 50, 60 Comprimidos Recubiertos, redondos, ranurados, color blanco.



LABORATORIOS BAGÓ S.A.
 JUAN MANUEL APPELLA
 FARMACÉUTICA
 C.A. 11 832

Juan
 LABORATORIOS BAGÓ S.A.
 JUAN MANUEL APPELLA
 FARMACÉUTICO - M.P. 17015
 DIRECTOR TÉCNICO



1484
FCLM
131

AL IGUAL QUE TODO MEDICAMENTO, **NOVO HUMORAP** DEBE SER MANTENIDO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta médica.

Para información adicional del producto comunicarse con Laboratorios Bagó – Información de Productos, Dirección Médica: infoproducto@bago.com.ar – 011-4344-2216.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado Nro. 54.107
Información para el paciente autorizada por la A.N.M.A.T. Disp. Nro.

Ante cualquier inconveniente con el producto, puede llenar la ficha en la Página Web de A.N.M.A.T.: <http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp> o llamar a A.N.M.A.T. Responde 0800-333-1234.

Bagó

Ética al servicio de la salud

LABORATORIOS BAGÓ S.A.

Administración: Bernardo de Irigoyen Nro. 248 (C1072AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: (011) 4344-2000/19.

Director Técnico: Juan Manuel Apella. Farmacéutico.

Calle 4 Nro. 1429 (B1904CIA) La Plata. Pcia. de Buenos Aires. Tel.: (0221) 425-9550/54.

~~LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. SINYCIUK
FARMACÉUTICA
M.P. 11 832~~

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
JUAN MANUEL APELLA
FARMACÉUTICO - M.P. 17015
DIRECTOR TÉCNICO

Bagó
Ética al servicio de la salud